ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002349	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - UOC Nº01 NIVEL CENTRAL — Documento: 80000905-3
Domicilio: AVDA. SILVIO PETTIROSSI ESQ BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: PROSALUD FARMA S.A — Documento: 80033584-8
Domicilio: CAP. LOMBARDO Nº 2051 E/ TTE. BENITEZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en dias:	Capital Máximo Asegurado
22/04/2021	00:00 hs de 19/04/2021	24:00 hs de 31/01/2022	288	Gs. 215.062.200

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - UOC N°01 NIVEL CENTRAL, con domicilio en AVDA. SILVIO PETTIROSSI ESQ BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 215.062.200.- (Guaranies: Doscientos Quince Millones Sesenta Y Dos Mil Doscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PROSALUD FARMA S.A, con domicilio en CAP. LOMBARDO N° 2051 E/ TTE. BENITEZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO ABIERTO N° 07/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2020 "ADQUISICION DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO RECOMBINANTE E IOBITRIDOL 300 MG. PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL - ID N° 373431.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	768.182
I.V.A. s/Prima	76.818
Premio	845.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	845.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		845.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/05/2021	845.000
TOTAL		845.000

Emitido en ASUNCION, 22 de abril de 2021

Lic. Liz Maríniga
Sección Contratos y Garantías
DGCIES - MSP y BS
23/04/2021

LIC. RAMÓN BROZZON
DIRECTOR - GERENTE GENERAL
ROYAL SEGUROS S.A.